

---

## Bienestar animal, una verdadera actitud hacia los animales o una simple “moda” de nuestros tiempos

MVM Alonso y RB Alvarado

---

No es nada nuevo el pensar que no debemos tratar a los animales como posesiones, como objetos inanimados o algo lo que nos podemos servir para obtener diferentes satisfactores, sino que debemos protegerlos de actos que los exponen al sufrimiento. Independientemente de la existencia de legislaciones, mucha gente condena a aquellos que son crueles con los animales.

Es claro que cada persona trata a los animales, dependiendo del cómo lo ve o como piensa del animal. Si considera al animal como un objeto utilizable del que puede obtener cierto beneficio, es más probable que realice actos que le causen al animal cierto grado de sufrimiento., en tanto que una persona que ve al animal como un sujeto “sensible” tiende a tratar al animal con respeto.

En los últimos años, existe una tendencia del ciudadano involucrarse en temas ambientales, del comportamiento y fisiología de los animales resumiéndose en la preocupación de la gente en el “Bienestar animal”, mismo que queda evidenciado en expresiones en diferentes medios electrónicos, en debates y declaraciones gubernamentales, trabajo de las comisiones científicas y bioéticas, financiamiento en diferentes proyectos de investigación sobre el bienestar animal, cursos, congresos sobre este tema, etc.

Es inevitable el reconocer que la forma de tratar a los animales depende de la educación recibida a una edad temprana, de las tradiciones de cada región, de la adquisición de conocimientos por diferentes medios, de las creencias generales y sobre todo de la influencia de los factores sociales y culturales sobre cada individuo.

La protección animal es un acto del ser humano, mientras que el bienestar animales, es una cualidad que varía en cada ser viviente.

El bienestar animal es una CIENCIA, con objetivos de investigación que tienden a comprender las necesidades de los animales. La meta principal es desarrollar una comprensión objetiva sobre el bienestar de los animales.

### Conceptos importantes sobre el bienestar animal

*El funcionamiento Biológico (Estatus Físico):* Según este enfoque, los animales deberían ser capaces de prosperar, teniendo niveles de crecimiento y reproducción normales y estar razonablemente libres de enfermedades, lesiones, desnutrición y anormalidades comportamentales y fisiológicas.

*Sentimientos (Estatus Mental):* El estado afectivo de los animales (“sentimientos o “emociones”) es un elemento clave en la calidad de vida. Un alto nivel de Bienestar requiere que el animal experimente confort, satisfacciones y que esté razonablemente libre de dolor intenso y prolongado, miedo, hambre y cualquier otro estado de incomodidad.

*Vida Natural (“Naturalidad”):* En este enfoque considera que los animales deberían ser mantenidos en ambientes razonablemente naturales y ser capaces de desarrollar sus capacidades y adaptaciones específicas.

#### Por lo tanto de acuerdo al Estatus Físico:

*“El Bienestar define el estado de un animal de acuerdo a sus intentos de afrontar el ambiente en que se encuentra” (Frasier & Broom, 1990)*

**De acuerdo al estado mental** "... ni la salud, la falta de estrés ni el ejercicio son necesarios y/o suficientes para concluir que un animal tiene un buen nivel de Bienestar. El Bienestar es dependiente de lo que el animal siente..." (Duncan, 1993).

**De acuerdo a la Naturalidad** "El Bienestar no solo significa control del dolor y del sufrimiento, también abarca la nutrición y el cumplimiento de su naturaleza.

**Generando una definición mixta.** Bienestar es un estado de salud mental y física completa, donde el animal está en completa armonía con el ambiente que lo rodea" (Hughes, 1976).

Todos los animales tienen las mismas necesidades específicas e inherentes de poder disfrutar de un bienestar a largo plazo, independientemente de las circunstancias que aseguran su supervivencia inmediata.

El bienestar es en realidad una característica de un individuo en un tiempo determinado y este estado puede evaluarse, por eso puede variar en una escala de muy bueno a muy malo. Por tal razón, el bienestar se refiere a como el individuo experimenta o vive la vida.

Un individuo se encuentra bien cuando hay un equilibrio entre su estado emocional, fisiológico, cerebral y su comportamiento y podemos hablar de una buena calidad de vida, ya que esta equivale al bienestar. La evaluación de la calidad de vida de un animal, nunca podrá ser objetiva, porque de acuerdo con Rushen (2003), se trata de una mezcla de conocimientos científicos y juicios de valor. Más aún, McMillan (2005) señala que la calidad de vida es personal, privada, de experiencias subjetivas y no tiene un marco de referencia normal o promedio, careciendo de unidades de medición, con diferentes significados para la gente.

Ahora bien, el individuo se encuentra expuesto a una gran cantidad de estímulos que pueden ser medidos y que en mayor o menor grado tienen influencia sobre su bienestar. Agentes patógenos, daño a los tejidos (lesiones), ataque o amenaza por algún congénere o depredador o la simple competencia social en la que se ve inmerso el individuo.

La complejidad de la información que se procesa en una situación donde el individuo recibe excesiva estimulación, pueden venir de afuera del cuerpo por ejemplo los agentes patógenos, condiciones ambientales adversas o de dentro como por ejemplo la ansiedad, el aburrimiento o la frustración, en ambos casos, los sistemas que responden o preparan a estos enfrentamientos que ponen en alerta al individuo están representados por el sistema inmunitario que tiene control sobre la estabilidad mental y física (Broom y Johnson 1993). Estos sistemas pueden responder a problemas a corto o mediano plazo o ambos generando actividad en las partes del cerebro, en respuestas endócrinas, inmunológicas o fisiológicas al igual que en el comportamiento del animal, incluyendo a los sentimientos, el dolor, el miedo, distintos tipos de placer pero todos estos "adaptativos" (Broom 1998).

Los malos sentimientos que continúan más allá de un corto periodo de tiempo se conocen como **sufrimiento**.

**El estrés**, se refiere a una situación en la que el individuo se ve sometido a un efecto negativo bien potencial o real de su ambiente. Pero es un poco confuso, ya que se puede significar tres cosas distintas:

Un cambio en el ambiente que afecta al organismo.

El proceso que afecta al organismo.

Las consecuencias de los efectos en el organismo.

Cuando un animal está desequilibrado, homeostáticamente o cuando actúa de una forma determinada a causa de una situación ambiental, decimos que tiene una **necesidad**, siendo esta, un requisito, que es parte de la biología básica un animal, para obtener un recurso en particular o responder a un entorno concreto o estímulo corporal.

Hay necesidades para recursos concretos y otras que conllevan actos para obtener un objetivo.

Se pueden identificar mediante estudios de motivación y de evaluación del bienestar de individuos cuyas necesidades no se satisfacen.

De la misma forma

Los cerdos necesitan hozar en el suelo o sustrato, las gallinas necesitan darse baños de polvo y ambas especies necesitan construir un nido antes de parir o poner huevos.

La necesidad es en sí la misma, está en el cerebro y no es fisiológica o conductual pero puede satisfacerse sólo cuando se evitan o rectifican los desequilibrios fisiológicos o cuando se expresa algún comportamiento concreto.

El nivel de bienestar de un animal es pobre cuando éste tiene dificultad para afrontar cambios en el ambiente o cuando fracasa en el intento de adaptación. Siendo el dolor o el sufrimiento aspectos importantes de bienestar pobre o reducido (Broom, 2004).

Cuando se requiere determinar si el ambiente es adecuado para un animal se deben considerar los siguientes puntos (las 5 libertades de los animales):

Que no sufra hambre ni sed.

Que no sufran ni heridas ni enfermedades.

Que no sufra malestar físico o dolor.

Que no sufra miedo ni angustia.

Que pueda ajustarse a su comportamiento normal y esencial.

Es evidente que la sociedad otorga más cuidado en los aspectos relacionados con el bienestar animal, la calidad global de los alimentos, la salud animal, la salud pública y la inocuidad alimentaria. La misma globalización en la que vivimos, ha generado que la comunidad internacional desarrolle una serie de actividades (foros, seminarios, congresos) encaminadas a promover soluciones y respuestas a la problemática que se genera durante las relaciones principalmente comerciales de interés común para la sociedad.

La Organización Mundial de Sanidad Animal es uno de los organismos Internacionales que se ha enfocado a generar directrices normativas globales de bienestar animal, para que los países se vayan ajustando a ellas (cuidado de los animales, cría o trato compasivo).

El bienestar va más allá de la medicina preventiva ya que tiene en cuenta el historial del animal y su ambiente en relación con su salud. El objetivo es conseguir animales más sanos física y mentalmente que disfruten de la vida.

Como MVZ estamos obligados fomentar la diferencia entre el “bienestar animal” y el “derecho de los animales” partiendo de posiciones antropocéntricas. A ser cuidadosos y a utilizar el método científico como herramienta para generar el nuevo conocimiento desprovisto de suposiciones preconcebidas que reflejen un proceder consiente, cada manejo, cada actividad realizada con los animales debe ser evaluada tomando en cuenta desde la óptica de la fisiología y el comportamiento animal para minimizar el grado de invasibilidad y afectación del sujeto sintiente.

El MVZ debe involucrarse activamente en la generación de las propuestas de ley tanto de protección como de bienestar animal para evitar al máximo afectaciones directas en el ejercicio profesional del MVZ y en el proceso de educación de la sociedad misma para no caer en el extremismo que en la mayoría de los casos, son perjudiciales para el animal al que se quiere proteger.

## Referencias

Council of Europe. 2007. *Bienestar animal*, ed. Acribia, España

Danten Ch. 2008. *Un veterinario encolerizado*, Ensayo sobre la condición animal, Fondo de cultura económica, México

Rollin B. 2009. *Introducción a la ética médica veterinaria, Teoría y casos*, Blackell Publishing, Ed. Acribia, España

Ramírez R., Ramírez M., Escandón E. 2016. *La paradoja del bienestar animal*, Pica&Pixel, México